

EL PORVENIR SEGOVIANO,

PERIODICO LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Dentro y fuera de esta capital: 18 rs. trimestre,
54 medio año y 66 un año.

SE PUBLICA LOS MARTES Y VIERNES.

Se insertan anuncios á precios convencionales.
Los suscritores podrán insertar un anuncio al mes,
gratis, no excediendo de ocho líneas.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Segovia: en la redaccion, calle de San Francisco, 25, casa de Baños, cuarto bajo.—Madrid: Arenal 11, librería de Hernando. Se servirán suscripciones á cualquier punto de España, previo aviso y remision de su importe en libranzas ó sellos de franqueo.

La primera de las necesidades reales del hombre es la de alimentarse: ningun punto mas importante bajo el aspecto físico puede ofrecerse que todo lo que concierne al alimento humano. Porqué, empero, se trata de él tan poco en el sentido de ilustrar la opinion, á fin de desterrar preocupaciones, á las que es preciso atribuir la abstencion general del uso de algunas sustancias las mas á propósito para aquel fin? No hace muchos años que en nuestra provincia como en todas las de Castilla, se tomaba hasta por insulto la indicacion de la conveniencia del uso de la patata. Con un desden estremado se relegaba este precioso tubérculo para pienso de los cerdos, y se compadecía á los que se adelantaron á saborearle, considerándolo por efecto de su carencia de cereales. Qué mucho, empero, que así entre nosotros sucediera, cuando en Paris mismo fué preciso emplear el medio ingeniosísimo de todos conocido para desterrar aquella inexplicable predisposicion pública en el particular?

Hay bebida mas sabrosa ni mas sana en lo general que la leche, y entre sus diferentes clases, la de vaca, ni que mas se preste á todas las buenas condiciones higiénicas y de fácil preparacion alimenticia? No constituye la leche de vaca un ramo de riqueza suma en los paises mas cultos, por lo mismo que es tan general su uso? y cómo esplicar que en nuestra provincia esencialmente agrícola y pecuaria, en la que tanto abunda la vaca, no solamente no se utilice su leche para el consumo por su oferta en el mercado, sino que la familia de su dueño ni aun se acuerde remotamente de aplicarla á su alimento? ¿Por qué al gustosísimo y sano que habria de suministrarles la leche de la vaca, prefiere esa familia el repugnante, y naturalmente menos higiénico, de la sopa llamada de ajo, condimento acre de cualidades nocivas, saturada de grasas viscosas cual el sebo ó manteca y tocino rancios, etc? Seguramente que no por perversion de paladar, ni menos por convencimiento de mayor conveniencia en lo que así se hace, sino por ignorancia de tener á su alcance otra cosa mejor, y por la costumbre de siempre vista y practicada, es por lo que así no se aplica al alimento la leche de la vaca en las familias de nuestros labradores; es por lo que de ella no sacan la grande utilidad que les ofrece en su inmediato consumo propio y en su presentacion en el mercado; y en habituarse á las sencillísimas operaciones de la extraccion de la rica manteca que dá la misma leche y á la elaboracion con ésta de queso.

Recélase por nuestros labradores, que de utilizar la leche de vaca, el animal y su cria se debilitarian: así seria en efecto, sin el ma-

yor cuidado y alimento que á ambos es preciso proporcionar con tal motivo: pero haciéndolo, no hay por qué abrigar temor de la desmejora, que sabido es ser la leche la sustancia animal de mas pronta elaboracion, y de menores consecuencias en su pérdida, no llevando esta al abuso.

Hoy, que tanto escasea entre nosotros, la antes abundantísima leche de cabra, por haberse dificultado el sostenimiento de esta especie, con suma ventaja se reemplazaria su venta al público en esta capital y en otras poblaciones con la de vaca, que tanto en ella se estima, y á cuyo consumo no bastan los dos establecimientos abiertos.

Inicien este comercio los labradores de las comarcas que en nuestra provincia existen con condiciones á propósito para esta grangería, y apliquen á su propio alimento y al de sus familias el que así tan en su mano está; á buen seguro, que su resultado favorable le tocarán bien pronto en sentido higiénico, económico y de sencillo goce positivo.

QUÍMICA DOMÉSTICA.

Con este título abrimos hoy en nuestro periódico una nueva seccion que esperamos sea acogida con benevolencia por los suscritores, á causa de su utilidad general. Nos proponemos hacer aplicacion de los principios de tan bella ciencia á los usos domésticos y formar un repertorio de recetas muy variadas, con su correspondiente esplicacion, despojada esta en lo posible de la aridez científica, pues se dirige y debe estar al alcance de toda clase de personas, sin exceptuar las del bello sexo que encontrarán aquí mas de una vez cosas de mucho provecho. Comenzaremos por la tinta de escribir, este licor que todos usan y tan pocos conocen, agente poderoso de la civilizacion y materia que dá forma al pensamiento.

Muchas son las condiciones á que debe satisfacer una buena tinta. Su color ha de ser uniforme y bello, indeleble á los agentes químicos y de tal naturaleza que si llegara á debilitarse á fuerza de tiempo lo bastante para dificultar la lectura haya medios de hacerla reaparecer; debe penetrar en el papel lo necesario para fijarse entre sus fibras, sin que el lavado ni la raspadura sean capaces de arrancarla: en una palabra, convendria que la tinta fuera de duracion indefinida. Pero esto no basta; es preciso que sea homogénea y de consistencia que la permita correr con facilidad de la pluma, no calar el papel ni estenderse mucho en él y secarse pronto; y por

último, no debe corroer el papel ni ablandar ó atacar las plumas, ni alterarse ó enmohecerse ella misma. Por otra parte la bondad del papel contribuye considerablemente á realzar las cualidades de la tinta.

La base de la tinta comun que mas se acerca á satisfacer á las antedichas condiciones, no es mas que una combinacion química de óxido de hierro con los ácidos gallico y tánico, que se la puede llamar gallo-tanato de peróxido de hierro insoluble: las demas sustancias que puedan entrar en ella solo sirven para darla consistencia y brillo. Esta composicion se consigue mezclando nueces de agalla, caparrosa verde y goma con agua; las primeras suministran los ácidos nombrados, la caparrosa da el óxido de hierro, y la goma es la que mantiene el gallo-tanato en suspension en el líquido, le espesa y le comunica adherencia, impidiéndola correrse en el papel, á lo que tambien contribuye la cola que esta tiene. El concurso del aire es igualmente necesario porque el gallo-tanato que al principio se forma es pardo y solo se vuelve negro por el contacto de la atmósfera; y cuando este no ha sido suficiente resultan esas tintas que son blancas al escribir y se ennegrecen despues.

Para aquellas personas que quieran penetrar un poco mas en estos hechos, vamos á escribir unas cuantas líneas. La caparrosa es un sulfato de protóxido de hierro, que tiene la propiedad de formar un gallo-tanato de protóxido de hierro pardo cuando se encuentra disuelta en presencia de la nuez de agalla; y este gallo-tanato de protóxido se convierte en gallo-tanato de peróxido, negro por la absorcion de oxígeno del aire, y por eso la mezcla de los ingredientes de la tinta se espone al aire y se revuelve con frecuencia hasta que se acaba de hacer.

Las proporciones de los ingredientes, aunque parece se debieran calcular segun las reglas de la química, la accion prolongada que la tinta experimenta por parte de los agentes exteriores es causa de que se haya tomado consejo de la esperiencia, lo cual hace que se conozcan tantas recetas como fabricantes. Lo que si se ha de tener presente es que un exceso de caparrosa hace que aparezca pronto el color de herrumbre, y las agallas en demasía el pardo.

De todos los líquidos que se pueden emplear el mejor es el agua clara, pues la cerveza la espesa demasiado, el vinagre produce un negro inferior y altera las plumas, y ambos la vuelven amarilla mas pronto. En cuanto á los sólidos, nada hay que supla convenientemente á la nuez de agalla; sin embargo, en casos de apuro se puede emplear la raiz

del nenúfar blanco (*nimphaea alba*), el zumaque, palo de campeche, los frutos y corteza del aliso, la de encina y su serrin, la corteza de granado; la de naranja y otros muchos cuerpos astringentes. Tampoco se ha descubierto ningun sucedáneo conveniente de la caparrosa, á no ser el hierro mismo como se verá en la receta de tinta sin caparrosa. La goma es igualmente irremplazable, porque si bien el azúcar proporciona cierto brillo, lo cierto es que contraría la duracion de la escritura y pone la tinta pegajosa y poco penetrante. Todas las sustancias que se suelen añadir con la idea de mejorar las cualidades de la tinta, la son evidentemente nocivas como ha demostrado por numerosas y esquisitas esperiencias Mr. James Starck; tan solo el sulfato de indigo, realza su color sin dañarla siempre que se emplee con moderacion. Sin embargo, algunos añaden carbonato de manganeso para obtener un viso violado, pero el principal efecto de este compuesto es neutralizar el ácido sulfúrico sobrante de la caparrosa. Es preciso proscribir la generalmente admitida adición de sulfato de cobre, porque deja un depósito cobrizo en las plumas metálicas que las inutiliza prontamente, así como los cortaplumas que requieren las de ave. Mas pernicioso es todavía el uso del sublimado corrosivo y otras drogas que ciertas personas agregan á la tinta para preservarla del enmohecimiento, porque son sustancias muy venenosas; lo mejor es poner unos clavillos de especia en el tintero, ó bien mantener al aire la tintura de aquellas con que se prepara la tinta hasta que se descomponga el mucílago que es causa de este deterioro, ó echar en la botella seis ú ocho granos de cebada molidos con goma arábica. Para dar fin á estas generalidades se advertirá que el contacto de la tinta con el hierro altera algo su estabilidad, por lo que todos los documentos públicos se deberian estender con plumas de ave.

Pasemos á manifestar las mas acreditadas fórmulas de tinta de entre las infinitas que se conocen.

TINTA DOBLE.

Nuez de agalla quebrantada . . .	2 partes.	(1)
Caparrosa verde	4	
Goma arábica	4	
Agua	32	

Se cuecen las agallas en 28 partes de agua y se filtra el licor por un lienzo, añadiendo luego la goma y caparrosa disueltas de antemano en las otras cuatro partes de agua; la mezcla se deja espuesta al aire, agitándola de cuando en cuando hasta que adquiere un color negro azulado subido; conseguido esto se deja reposar y se embotella, tapando bien las vasijas. Las agallas no se deben machacar muy menudas y la caparrosa no ha de estar ácida, porque si lo está no tarda en ponerse amarillento el escrito y padece mucho el papel. En lugar de cocimiento de agallas se puede hacer solo infusion fria, renovando el agua hasta estraer todo el jugo, y si hubiera sido necesario un exceso de este líquido; se hará hervir hasta reducirlo á la justa proporcion. La caparrosa no se hierve en

ningun caso, y cuando está ácida se neutraliza el exceso de ácido añadiendo un poco de amoniaco. Esta tinta es á la vez la mas sencilla y la mejor, y la recomendamos. La tinta sencilla es esta misma con doble cantidad de agua.

Por via de variedad se insertan tres recetas acreditadas y mas económicas, pero no tan buenas como la anterior.

	1. ^a De Robinson.	2. ^a De Lewis.	3. ^a De Rivecourt.
Nuez de agalla . . .	12 partes.	12 partes.	13 partes.
Palo de campeche . . .	4	5	4
Caparrosa verde . . .	4	4	4
Sulfato de cobre . . .	»	4	1 ½
Goma arábica . . .	8	4	4
Azúcar	»	»	1 ½
Agua	250	250	250

EL TABACO.

Cuál es el origen del cultivo y aplicaciones de esta planta?

El Tabaco, *nicotiana tabacum* de Lin. es una planta que pertenece al género de las Solanaceas, glutinosa en todas sus partes con flores de color de púrpura dispuestas á manera de panícula; en Europa se da abundante en casi todos los terrenos siendo verdaderamente de admirar que una planta por sí acre, nauseabunda, de olor desagradable y repugnante olor y venenosa como casi todas las de su familia haya ejercido tan poderoso influjo en las sociedades todas, que su cultivo y fabricacion haya llegado á constituir un importante ramo de comercio y monopolio que tan grandes rentas proporciona á algunos gobiernos; lo que ha influido en que se esparciera desde luego con mas rapidez que el de otras muchas plantas mas útiles á la humanidad por que ella por sí ningun bien acarrea como no sea el escitar algun tanto la sensibilidad de algunos sentidos para aumentar algo la vitalidad gastada en fuertes sensaciones anteriores, es mas bien un objeto de pasatiempo ó recreo, un vicio que se arraigó en un principio cuando se anunció como planta medicinal por excelencia y su efecto en muchos casos es mas bien moral y á que el hombre acude en sus momentos de mal estar ú ocio para distraer su pena ó su inercia contemplando estático, adormecido, el objeto que preocupa su imaginacion á la vista de las columnas de humo que incesantemente despide y que el aire se encarga de disipar cual muchos de los proyectos que urde en su fantasía, es un medio de distraccion puesto al alcance de todas las fortunas y que hasta el mas humilde jornalero puede disfrutar para sobrellevar con menos sentimiento sus horas de trabajo.

Algunos han querido suponer que ya fué conocido entre los dioses del Olimpo suponiendo traer su origen esta palabra de que habiendo advertido el dios Baco que Venus se hallaba dormida por los hechizos de Paris la aplicó á la nariz un polvo de dicha planta á cuya impresion despertó la Diosa prurpiendo en la espresion ¡Tal... ¡Baco! como diciendo, deténte, Baco. Pero mas verosímil es que en Europa no se llegó á conocer hasta el descubrimiento del nuevo mundo, no estando de todo acordes los autores sobre las circunstancias que concurrieron á su hallazgo; unos dicen que los descubridores arribaron primero á Tabasco provincia de Yucatan

donde observaron su uso para restañar las heridas y curar varias dolencias siendo entre ellos conocido con el nombre de Piciete y que por los años de 1536 arribaron los españoles á la tierra de los Indios Tucayos por cima de Maracaybo y vieron que estos Indios se aprovechaban del humo del tabaco, que despues notaron que los de Upar, gobernacion de Santa Marta lo tomaban molido por las narices y bebían su zumo para purgarse, de los que presumen lo aprendieron sin duda los españoles para fumarlo y tomarlo por las narices y los que lo fueron estendiendo por toda la Europa; otros aseguran que los exploradores que mandó Colon á reconocer el terreno á su desembarco en América trajeron ya la noticia del uso del tabaco, negando recibiese el nombre de tabaco de la isla de Tabago porque esta isla fué ocupada nada menos que un siglo despues por los Holandeses; dichos exploradores caminaron doce leguas tierra adentro por el término llamado entonces Camaguei y hoy Puerto Príncipe, llegando á una poblacion llamada Caunao, situada á el rio del mismo nombre en la parte oriental de Cuba, siendo los descubridores Rodrigo de Jerez, vecino de Ayamonte y Luis de Torres judío bautizado, conocido allí con el nombre de *Cohiva*, *Cojiva* ó *Covira* y que el nombre de tabaco dado por los Castellanos fué por que este era el nombre de que los indígenas se servían para nombrar el instrumento especial de que se valían para aspirar el humo y que consistia en dos canutos huecos que introducían en la nariz, los dos canutos se unían inferiormente en uno solo que iba á parar á donde se quemaba la yerba; los menos acomodados usaban para ello unas cañuelas de corto valor.

Se llamó esta planta tambien *Nicotiana*, en memoria de Juan Nicot, Embajador de Francia en Portugal por el año de 1560 que fué el que hizo traer algunas plantas de tabaco, por ser tenida ya entónces por medicinal aplicable á muchas enfermedades sobre todo para la curacion de úlceras y llagas. Nicot la regaló á Catalina de Medicis para uno de sus pages que sanó en efecto con la aplicacion del tabaco sobre unas úlceras que tenia y de aquí el nombre que tambien ha recibido de yerba de la reina ó yerba real; yerba del prior porque Nicot antes de presentársela á la reina lo hizo al gran prior en Lisboa, yerba de Santa Cruz por haber sido el Cardenal de Santa Cruz, Nuncio en Portugal, el primero que la introdujo en Italia, yerba santa ó sagrada por las propiedades medicinales tan extraordinarias que la concedieron. Yerba tornabona por Nicolás de Tornabon legado en Francia que en union con Santa Cruce fueron los primeros que la pusieron en reputacion en Italia. En el Brasil y la Florida los Indios la conocen con el nombre de *Petun*.

Dió márgen el cultivo y empleo de esta planta á una viva contienda entre los sabios y Soberanos de Europa; en los Estados Unidos se prohibió espresamente su uso por una ley en 1630; Urbano VIII publicó una bula escomulgando á los que lo tomasen en las iglesias y despues Clemente IX en 1700 solo escomulgó á los que lo tomasen en la iglesia de San Pedro en Roma.

En España llamó poco la atencion aun en todo el siglo XVI apesar de que en este tiempo el Dr. Monardes célebre médico sevillano le recomendó mucho como planta medicinal y su consumo no empezó á hacerse notable hasta mediades del siglo XVII; en las Córtes celebradas el año 1636 se mandó ya

(1) Todas las partes de nuestras recetas son en peso, y pueden ser por ejemplo, onzas, adarmes, granos, etc.; y téngase presente que un cuartillo de agua pesa una libra, y un litro pesa 1000 gramos.

estancar y en las de 1650 se perpetuó el beneficio del estanco en los reinos Castilla y de Leon; en Aragon, islas Canarias y Mallorca en 1707 y en Navarra se concedió igual privilegio en 1709; quedando Guizcoa, Alava y Vizcaya con la libertad de vender libremente el tabaco.

Así continuó estancado cobrándose su renta unas veces por arriendo y otras por administracion, hasta el año 1814 en que las Cortes por su decreto de 17 de Marzo permitieron su libre cultivo, fábrica, venta y circulacion pagando 4 rs. por cada libra del Brasil y Virginia y 6 por la de esta siendo manufacturado. Restablecido de nuevo el Gobierno Real por su decreto de 4 de Mayo de igual año, volvió todo á constituirse tal cual antes estaba, y así siguió el tabaco estancado hasta 1820 en el cual las Cortes del reino decretaron en 9 de Noviembre su libre venta con el solo impuesto de 4 reales en libra á la entrada; al desaparecer el Gobierno constitucional en Mayo de 1823 ordenó la Regencia y el Rey en 16 de Febrero siguiente que las rentas estancadas se constituyesen como anteriormente cual se encontraban en 1820.

Todo esto nos demuestra el interés que ha habido por parte de muchos Soberanos para oponerse en lo posible al aumento y propagacion del cultivo y consumo de esta planta, pues á mas de lo ya espuesto pueden aun aducirse otras pruebas; en 1604 Jacobo I, Rey de Inglaterra, manifestó que el tabaco debía prohibirse como mala yerba y viendo en 1619 que apesar de todo su uso aumentaba en extremo, publicó un libro titulado *Miscopnos*, en crítica de los fumadores; en Transilvania un decreto publicado en 1689 amenazaba hasta con la confiscacion de bienes á los que se dedicaran al cultivo del tabaco y con la imposicion de una multa de 3 hasta 200 florines á los que hiciesen uso de él. En Persia, Moscovia y Turquía corrieron idéntica suerte los comerciantes que trataron de introducir su consumo. En Turquía Amurates IX y el czar Miguel Federowitz abuelo de Pedro el grande y un Rey de Persia prohibieron espresamente su propagacion ordenando que al que lo contrario hiciera le cortasen las narices y los labios; Jacobo, Es-

uardo y Simon Pailli escribieron un tratado acerca del uso perjudicial del tabaco y el P. Labat dice que esta planta fué como una manzana de discordia que promovió una guerra bastante activa entre los sabios; pero si por una parte tuvo tan fuertes opresores no faltó quien saliera en su defensa y Rafael Thoirius en el año de 1628 publicó en honor de tan perseguida planta un poema bajo el epígrafe de *Hymnus tabaci*.

El tabaco tomado interiormente es un purgante fuerte; el poeta Santemil espiró en medio de violentos bómicos y fuertes dolores á causa de haber bebido un vaso de vino en que se habia mezclado una cierta cantidad de tabaco de España.

En Francia se importó el cultivo del tabaco en 1626 y entonces valia 10 francos la libra, cantidad considerable para aquellos tiempos. = *Marcelo Lainez*.

Disposiciones Oficiales.

La *Gaceta* publica dos reales decretos trasladando al Sr. Hermida, gobernador de Zaragoza á la provincia de Valladolid, y al señor Golsin, que lo es de Jaen, á la vacante que deja en la capital de Aragon el señor Hermida.

—Por real órden de 26 de Marzo último que publica la *Gaceta* del 9, S. M. ha aprobado la *Farmacopea Española*, redactada por la comision nombrada al efecto por la Real Academia de medicina y cirugía, siendo la voluntad de S. M. que la espresada *Farmacopea* rija oficialmente para el ejercicio de las profesiones médicas en toda la estension de la monarquia.

—Se ha dispuesto de real órden, al fallar una reclamacion particular, que es absolutamente preciso para computar el número de votantes de los diputados provinciales, el que tomen parte en el acto de la eleccion con entera independencia de la votacion de la mesa, la mayoria absoluta de los electores.

Noticias de la ciudad y provincia.

Con suma satisfaccion hemos visto en el Boletín oficial del 8 del corriente anunciado para el 30 del mismo, el remate en pública subasta de las obras de reparacion que en sus tejados y algunas dependencias interiores necesita la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, que en lo monumental como en lo religioso es una de las perlas Segovianas.

Admiradores entusiastas de su mérito artistico, de su belleza arquitectónica, que estastados contemplan así los Nacionales como los extranjeros; amantes de las glorias de nuestra patria y sabedores de que la concesion de los ciento sesenta ó setenta mil reales hecha por el Gobierno, con destino á estas obras, se debe á nuestro jóven y digno Diputado Sr. Conde de Alpuente, y constándonos la fé y el entusiasmo con que á la vez trabaja este hijo de Segovia para lograr la reedificacion del derruido Alcazar, y su perseverancia en sostener nuestro derecho en la cuestion vital, cuya resolucion espera la provincia con ansiedad marcada; creemos un deber manifestarle á fuer de Segovianos nuestro agradecimiento asegurándole, que de así continuar llegará á granjearse el amor y respeto de todos sus paisanos: con quienes estuvo siempre unido por simpatía y por el ejemplo de su inolvidable padre el Sr. General Azpiroz, Segoviano de corazon en todos conceptos.

Noticias del Reino.

El proyecto de ley de guarderia y policia rural y forestal, que ha leído en el Congreso el ministro de Fomento, encarga á la Guardia civil el desempeño de tan importante mision.

Al efecto dispone el aumento de tan benemérito Cuerpo en mil hombres cada año, hasta completar el número de 20.000

Los 4.000 hombres que se aumentan en cada año se destinarán desde luego al ejercicio de sus nuevas funciones en las provincias donde sean más necesarios sus servicios.

El aumento de que se trata no dará ocasion á otro considerable en los presupuestos de gastos del Estado, pues las provincias abonarán el importe del sostenimiento de las fuerzas de la Guardia civil que para la custodia de la propiedad rural se aumenten en cada una de ellas.

la invencion de los asuntos, la contesura de los planes, la conducta de la intriga, el arte en dibujar los caracteres, de sostenerlos, de variarlos, fruto precioso del de los verdaderos talentos y señal cierta del ingenio? y al contrario ¿por qué por una fatalidad que no establece mérito entre los entendimientos agudos, no se ha dedicado él cuasi nunca, sino precisamente á los asuntos ya tratados por otros? (1)

(1) En Oedipe han sido sus guías Sophocles, y Cornelio. Zaira la ha tomado del Othello de Shakespear (Inglés). Para Mariana le ha dado Tristan el asunto. Merope es una imitacion del Amasis de la Grange, y de la Merope del Marqués Maffei. Bruto ha sido dibujado del de Mad-moisele Bernard que ha quedado siendo superior. Orestes, Roma libertada, los Pelopidas, habian salido ya al publico en Electra, Casilina y Atreo de Crebillon. El asunto de Tancredo le ha sacado de un romance intitulado la Condesa de Saboya. Los Setas son evidentemente los hi-

ventaja, que respetase los verdaderos principios, y se desconfiase de la mania de verter sentencias y máximas á cada paso, y fuera de propósito. ¿Quién no conoce, en efecto, que sus personajes muestran demasiada inclinacion á discurrir; que razonan las mas veces cuando debian obrar; que indiscretamente se pone el poeta en lugar suyo, expediente que daña siempre á la ilusion, y debilita el interes? La pasion no fué nunca sentenciosa; la naturaleza sabe explicarse sin enfasis ni rodeos; ¿cómo despues de esto la razon y el buen gusto podrán confesar justas las aclamaciones prodigadas á estos retazos filosóficos, aplaudidos al principio por la sorpresa de la novedad, y hoy dia por hábito, aunque ya han quedado abandonados al pueblo de los mirones?

Si Voltaire es mas moralista que los demas trágicos nuestros, ¿con cuánta ventaja son estos superiores á él por

tes si los personajes que allí se figuran fueran mas nobles, y la accion mas importante. A pesar de la esterilidad del asunto ¿qué destreza, qué fecundidad no ha sabido Boileau derramar en este Poema, las riquezas de ficcion, los recursos de las imágenes, la variedad de los pinceles, la diversidad de los caracteres, el juego de una versificacion siempre bien sostenida!

¿Qué diremos de Telemaco? que es, y será siempre un verdadero poema, aunque en prosa, en la opinion de los inteligentes. Cualquiera que sepa apreciar los rasgos del arte y del ingenio, ha de convenir forzosamente, que un solo episodio de esta obra inmortal, encierra mas invencion, conducta, interes, movimiento y verdadera poesia, que la Enriada entera, menos próxima de la epopeya, que del género histórico.

Por qué los admiradores del poeta de Enrique IV se han apresurado tan

Para satisfacer esta nueva obligacion se gravará la contribucion territorial, de cultivo y ganaderia con un recargo prudencial para los fondos provinciales.

Por último, el Estado solo tendrá que abonar, luego que esté completo el aumento de los 20.000 hombres, unos tres millones de reales.

—Todas las noticias de Santo Domingo se refieren á detalles de los sucesos ocurridos en el mes de febrero, y á dar cuenta de la situacion de la isla en primeros de marzo.

Nuestras tropas, que cada dia dan más relevantes pruebas de cuanto es posible acreditar el valor y sufrimiento español habian batido á los rebeldes en los dias 16, 17, 27 de febrero y 3 de marzo en el Seibo, Puerto Plata y otros puntos, presentándose estas pocas veces al frente de nuestros soldados, pero valiéndose con frecuencia de los medios que les ofrece el terreno, para hostilizarlos desde los bosques y desfiladeros que tanto favorecen en aquel país esta clase de guerra.

«La excision que se habia declarado en las hordas rebeldes era cada vez mayor, confirmándose la noticia de haber fusilado el llamado coronel Rondon al general Florentino, jefe de los latro-facciosos de la banda del Sud. Esta noticia llegó á Neiba con un tráfuga de los rebeldes, y ha sido luego repetida por otros individuos de Barbacoa, que fué el sitio de la tragedia.

—Se han declarado súbditos de S. M. la Reina, y jurado fidelidad á esta augusta señora en manos del gobernador militar de Melilla, 193 moros de las kabilas fronterizas á aquella plaza.

—El general designado por S. M. para comandante general del Real sitio de Aranjuez, durante la jornada, es el señor marqués de Novaliches.

—La emperatriz de los franceses ha dado las gracias á S. M. la Reina por el regalo de los caballos que S. M. le ha enviado hace poco.

—Dícese que están descubiertos y presos los autores del crimen cometido hace pocos dias en Hortaleza en la persona de una pobre mujer, viuda de un vecino que habia sido alcalde del pueblo, la cual parece que lavaba ropa para algunas personas de Madrid. Los acusados son dos hermanos conocidos por los Pelayos, que se llaman Eusebio y Pedro Robador. Cuéntase que uno de los criminales penetró por la chimenea y abrió la puerta al otro, y despues de abusar infamemente de la pobre mujer, la estrangularon con una cinta para que no los descubriese, sin atender los ruegos de aquella pobre mujer, que por cierto no era ya jóven segun se dice. Esto hemos oido de pú-

blico, y hasta se asegura que los reos han confesado su crimen con todos sus repugnantes detalles.

—Ha sido robada la iglesia de Munera, en la provincia de Albacete, fracturando los ladrones el Sagrario del altar mayor y llevándose el copon, un viril, la custodia y otras alhajas: las Sagradas Formas se encontraron fuera del pueblo en el camino de Bonillo. El juzgado de la Roda, al que pertenece Munera, ha salido hoy por la mañana para el sitio del crimen, á fin de instruir la oportunas diligencias.

Noticias del Extranjero.

Un periódico discurre así sobre la situacion del Santo Padre:

«Todos los telégramas de Paris y de Italia convienen en que es grave el estado en que se encuentra el Sumo Pontífice. Podrá haber exageracion y mala interpretacion en los revolucionarios; pero es cierto que no se debe alimentar ilusiones de ninguna especie.

Al paso que hablamos con esta franqueza, debemos manifestar á nuestros lectores, que la muerte del Papa, si por desgracia muere, lejos de ser triunfo será un nuevo motivo de confusion para los adversarios de la Iglesia. Por difíciles y complicadas que sean las circunstancias, el triunfo será siempre para el catolicismo, porque Dios y solo Dios es quien ha de resolver esta cuestion.

A Pio IX sucederá otro Papa, y como Pio IX, será quien le suceda un inefable doctor de la Iglesia y un inquebrantable mantenedor de la buena causa.

¿Quién será el nuevo Papa? Nadie puede adivinarlo; pero desde ahora podemos asegurar, confiando en las divinas promesas, que habrá un nuevo Papa, y que como todos sus antecesores, será terrible adversario de la iniquidad demagógica.

¿Dónde tendrá lugar la nueva eleccion? Lo ignoramos; pero habrá eleccion, pese á quien pese, y sea quien quiera el que tenga empeño en impedirlo.

¿Que será el nuevo Papa? ¿A qué nacion pertenecerá? ¿Será italiano, francés, español, alemán ó acaso inglés? Pero aparte su nacion, su doctrina será católica y sus ideas y su conducta serán únicamente las que convienen al Padre comun de todos los fieles.»

—Un despacho de Roma dice, que el Papa asistió en la mañana del 4 á las ceremonias de la festividad de la Anunciacion. Su Santidad fué recibido con gran entusiasmo y calorosamente aclamado por el numeroso gentío que se agrupaba á su paso.

—Las noticias de la frontera romana dan á entender que se teme algun movimiento en las provincias austriacas fronterizas. El gobernador militar de Transilvania, conde de Montemoro, ha recibido orden de adoptar las mas eficaces precauciones para reprimir cualquier movimiento que pueda sobrevenir. Han

marchado varios regimientos á la frontera de Valaquia efectuándose una gran concentracion de tropas austriacas hácia aquella parte en el espacio de tres ó cuatro dias.

Boletin religioso.

Miércoles 15.—San Hermenegildo.

Jueves 14.—San Tiburcio y San Valeriano.

Viernes 15.—Santas Basilisa y Anastasia.

Anuncio.

Hernando, Maestro Sastre, ha trasladado su obrador de la calle del Toril á la de Escuderos, número 15, en el cual se construyen á precios fijos y con el esmero que tiene acreditado, las prendas que á continuacion se espresan:

	Reales.
Hechura de un frac.....	50
Id. de gaban.....	40
Id. de levita.....	40
Id. de saquet.....	36
Id. de chaleco.....	40
Id. de pantalon.....	40
Id. de karrich.....	30
Id. de americana.....	28
Id. de chaqueton.....	24
Id. de capa.....	26
Id. de sotana.....	16
Id. de manto.....	20

Por lo no firmado:
Antonino Saucha.

Editor responsable: Norberto Arribas.

SEGOVIA, 1864.—IMPRESA DE ALBA.

to á atribuirle el honor exclusivo de haber dado el único poema épico, de que puede gloriarse nuestra nacion? ¿no sería bastante para su gloria, y para la del juicio que debe hacerse, el contentarse con decir que ha dado el primer poema heróico en verso que ha tenido éxito en nuestra lengua?

Otros literatos tan considerados se han atrevido á elevar la musa trágica de Voltaire sobre la de Cornelio y Racine. ¿No es esto insultar la credulidad pública? ¿y han podido ellos esperar que se les creyese sobre su palabra? Se está de acuerdo sin duda, de que el autor de Merope, de Alcira, de Mahometo, es digno del primer rango despues de los dos poetas de la tragedia. Se sabe que se ha formado él mismo un género que parece serle propio; pero los ingenios juiciosos y esclarecidos, saben al mismo tiempo que no debe este género sino á los autores trágicos, que le han precedido, sin

exceptuar el autor de Astrea y de Radamisto, que puede oponérsele como un rival respetable. Cornelio eleva el alma: Racine la entenece: Crebillon la aterra. Voltaire ha procurado fundir á su modo el carácter dominante de estos tres poetas, lo que ha hecho creer con bastante razon á muchos críticos, que no es sino alternativa-mente su copista, sin tener género que le sea verdaderamente particular.

Sea lo que fuere, si esta facilidad en apropiarse tan hábilmente las cualidades de sus modelos no supone verdadero ingenio, por lo menos anuncia un talento bastante distinguido, para justificar en parte los elogios de sus admiradores. Nos creemos tambien en la obligacion de añadir, que tocante á la parte moral y de un cierto tono de humanidad, que respiran sus tragedias, el autor de Zaira lleva la ventaja sobre los otros poetas trágicos; pero sería preciso para conservar esta

Por otro lado ¿dónde se hallará en los planes de Voltaire la valentia, la regularidad, la biandura, la destreza que caracterizan los de Cornelio, Racine y Crebillon? Los muelles de sus piezas son comunmente flojos, mezquinos y poco dignos de Melpomene. Cartas sin direccion; otros equivalentes, niños incógnitos, reconocimientos, oráculos, prodigios: tales son los perpetuos agentes de su musa siempre tímida, embrollada, titubeante por poco que se abandone á ella misma.

¿Cuáles son las razones sobre que sus admiradores se apoyan para esta-

jos de los Cheruscos, tragedia conocida antes con el titulo de Arminio, la cual no hubiera logrado el autor que se representase, aunque representase, aunque recibida cuatro años hace, si la pieza de Voltaire hubiera gustado. D. Pedro, es asunto tratado por M. de Bellay, bajo el nombre de Pedro el Cruel, etc., etc.